

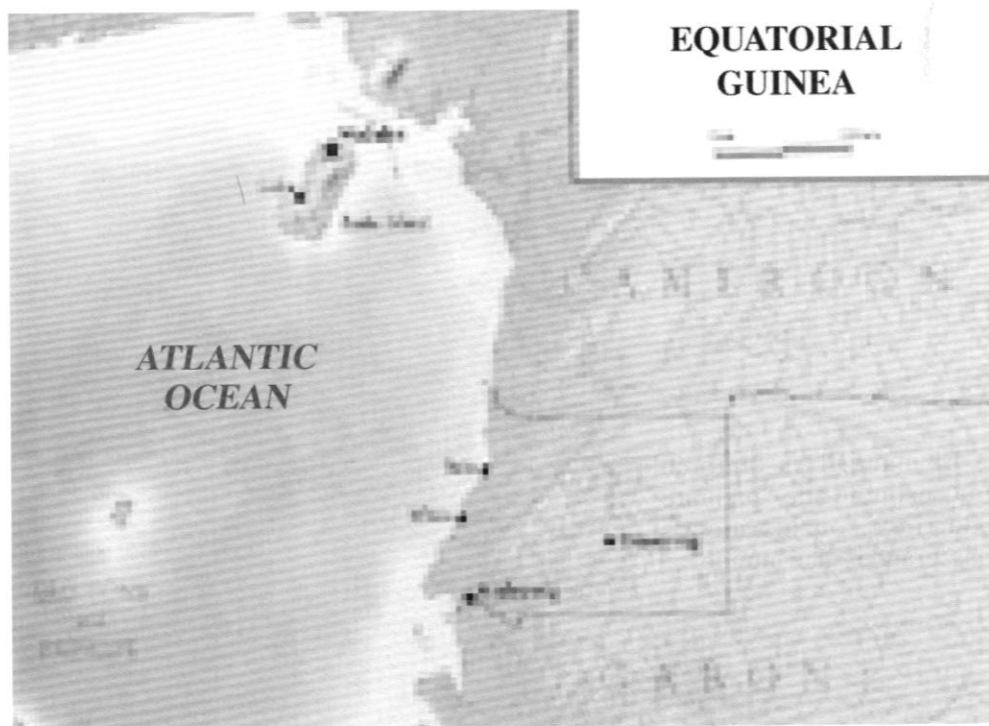
UNA VISITA A GUINEA ECUATORIAL

*Rafael Mojica García**

DATOS FÍSICOS

Guinea Ecuatorial es el país más pequeño del continente africano. Su territorio continental es de tan sólo 26.017 km² y una región insular de 2.039 km²,¹ es casi la tercera parte del tamaño del Departamento del Meta.

La parte continental, llamada Mbini, limita con el océano Atlántico, Camerún y Gabón.



* Doctor Honoris Causa en Educación, Rector de la Universidad del Meta.

1 Wikipedia. Internet. Julio de 2008.

La parte insular, en el océano Atlántico, consta de varias islas, siendo la predominante Bioko, donde se encuentra la capital: Malabo.



El 46% del territorio está conformado por bosques en los que se destaca una enorme biodiversidad. La superficie agraria está aumentando con la persistente deforestación. Cuenta con especies propias del sistema ecuatorial africano como el drill, que es una especie de primate catarrino, similar al mandril. Es una de las especies de primate más amenazadas del mundo.

El mandril es también una especie de primate catarrino, son los monos más grandes del mundo.





El Pavo Calvo (*Picathartes*) que es una de las aves más significativas de todo el África.

El gorila de llanura que es un primate herbívoro. Es el más grande de los primates vivos. Su ADN es 98% idéntico al humano.

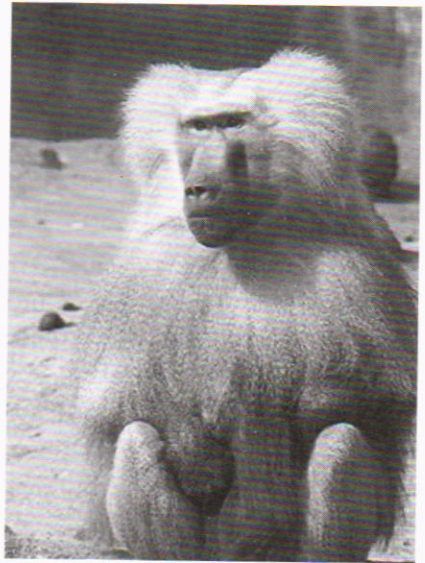


El sitatunga (*Tragelaphus spekeii*) es una especie de mamífero. Es un antílope africano de hábitos solitarios.



El leopardo del género pantera, que junto con el león, el tigre y el jaguar constituyen el grupo de “los gatos grandes”.

Cercopitécido o mono del viejo mundo.



El chimpancé, el elefante, la ardilla de Zeuker y miles de animales más constituyen esta variada, hermosa y extensa gama de especies animales.

Los biomas o área biótica, es decir el conjunto de ecosistemas característicos de una zona biogeográfica son dos: la selva umbrófila y el manglar.

Guinea Ecuatorial es el único país hispano en el mundo con mayoría de población negra; en consecuencia, la lengua oficial es el español. Existe otro idioma ampliamente difundido: el Ndowé.

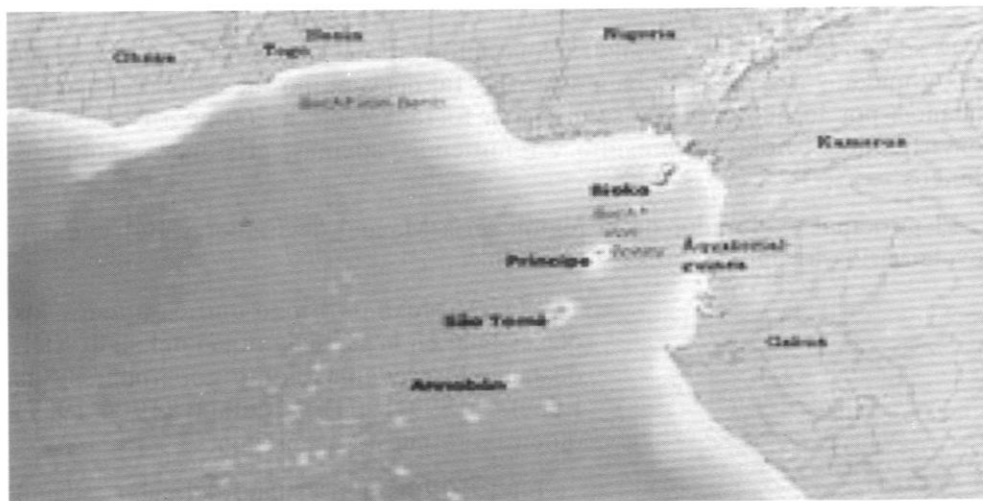
La población es algo superior a los 600.000 habitantes, con una tasa de natalidad del 42 por mil, mortalidad del 16 por mil y una esperanza de vida de 65 años.

El 72% de la población es Fang, asentada principalmente a lo largo del río Muní. Un 15% es Bubi, residente en Bioko, ambos pertenecientes a la etnia Bantú. El resto se reparte en africanos venidos de otras naciones, europeos y chinos. La mayoría es católica.

Sus ciudades principales son Malabo, situada en la isla de Bioko y con 90.000 habitantes, Bata con 110.000 habitantes, en la zona continental, y unas 15 ciudades más a lo largo y ancho de su territorio.

HISTORIA

En el año de 1471 navegantes portugueses exploran el Golfo de Guinea y descubren la isla de Santo Tomé y por primera vez en la historia un europeo cruza el ecuador terrestre: Fernando Pó, quien buscaba una ruta hacia la India, descubrió la isla de Bioko, a la que llamó Formosa (hermosa en portugués); sin embargo, fue su nombre el que se impuso. El 1º de enero de 1472 descubren la isla de Pagulú, a la que llaman Annobón (año nuevo en portugués).



Golfo de Guinea

Hacia 1493, Juan II de Portugal había establecido las exploraciones atlánticas, dándoles gran prioridad en su gobierno. Fruto de ello se proclamó como señor de Guinea y señor de Corisco, colocando a las islas de Bioko, Annobón y Corisco en 1494, como principales puestos para la recolección y tráfico de los negros que esclavizaban. Miles fueron vendidos a España, Inglaterra y Francia.

A raíz de los tratados de San Ildefonso (1777), en los que se establecían las fronteras de Sudamérica para España y Portugal, los portugueses cedieron la mitad sur del actual Uruguay más las islas de Annobón y Fernando Po a España, a cambio de la retirada española de la isla de Santa Catalina, en el Brasil. Guinea Ecuatorial fue adscrito al Virreinato del Río de la Plata hasta la Revolución de Mayo de 1810 en Buenos Aires, cuando el Virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros fue reemplazado por la "Junta Superior Provisional Gubernativa de las provincias del Río de la Plata a nombre del señor Don Fernando VII".

En 1778, el conde Arjelejo salió de Montevideo para Concepción en Bioko, primer centro administrativo, a tomar posesión de esos territorios en nombre del Rey de España. Lo sucede Fernando Primo de Rivera y tras dos años de gobierno, resuelve la misión española regresar desentendiéndose de cualquier actuación civil o militar.

De 1826 a 1832 es ocupada Fernando Po por los ingleses quienes combaten a los barcos negreros. Fundan en 1827 a Port Clarence. En marzo de 1843 se iza nuevamente el pabellón español bajo el comando de Juan José Lerena y Barry, marino gaditano de amplia experiencia, escritor, políglota, e inventor del telégrafo óptico, recibiendo el vasallaje de varios jefes locales, entre ellos, Bonkoro I, Rey de los Bengas de la isla de Corisco.

En 1858, Carlos de Chacón y Michelena pone fin a una serie de guerras intestinas entre los bengas por el liderato del pueblo, nombrando como Teniente Gobernador de Corisco a Munga, enfrentado a Bonkoro II.

Desde 1845 la Reina Isabel II había autorizado el traslado de todos los negros y mulatos negros de Cuba a esta isla. Tal decisión no fue del agrado de los cubanos, por lo que en 1861 se embarca forzosamente a 260 negros cubanos, convirtiendo a Bioko en presidio y remitiendo, además, prisioneros políticos blancos.

El principal explorador de la región sería Manuel de Iradier y Bulfy, quien deleva varios levantamientos de la fang.



Fotografía del rey Malabo de Bioko en 1930.

El Rey Moka de Bioko unifica a todos los clanes bubí en la segunda mitad del siglo XIX, destacándose además como gobernantes Sas Ebuera (1899-1904) y Malabo (1904-1937) quien fuera puesto en prisión.

En 1910 tras el asesinato del cabo español León Rabadán y dos policías nativos se produce un gran levantamiento anticolonial en el que fallecerían cerca de 15.000 bubis, víctimas de la represión del gobierno colonialista español, presionando al rey Malabo Lopelo Melaca para obtener su pacificación. Malabo reinó simbólicamente entre 1904 y 1937, año este en que es encarcelado, falleciendo el 19 de abril de este mismo año. Con su muerte desaparece la figura política bubí del rey tradicional.

En 1970, el gobierno de Guinea Ecuatorial rebautizó la capital del país (Port Clarence para los ingleses y Santa Isabel para los españoles) con el nombre del monarca.

En 1926, los territorios continental e insular fueron unidos con el nombre de Guinea Española y manejados como colonia desde la ciudad de Madrid.

España incentivó el cultivo del cacao, llegando a ser la nación el primer productor del mundo. Sin embargo, a manera del coloniaje en América, jamás puso interés en desarrollar una infraestructura importante, una industria adecuada y mucho menos en ofrecerle una educación al pueblo guineo-ecuatoriano.

Hasta 1959 tuvieron diferentes tipos de organización político-administrativa, año en que adoptaron la denominación Región Ecuatorial Española, organizada en dos provincias, y regidas por un Gobernador General que mantenía todos los poderes. Las primeras elecciones fueron en 1959 para elegir Procuradores en cortes.

El 15 de diciembre de 1963 se constituyen como regiones autónomas dotadas de Asamblea General, Consejo de Gobierno y Comisario General, nombrado este último por el gobierno español.

En marzo de 1968, después de un proceso de referéndum, de comisiones de la ONU, y de presión de los nacionalistas, España anunció que concedería la independencia. Su constitución fue aprobada por voto popular el 11 de agosto de 1968.

Como primer presidente fue elegido Francisco Macías Nguema con el apoyo de una coalición de tres partidos: IPGE (Idea Popular de Guinea Ecuatorial), MONALIGE (Movimiento Nacionalista de Liberación de Guinea Ecuatorial), y el MUNGE (Movimiento de Unión Nacional de Guinea Ecuatorial).

El 12 de octubre de 1968 se proclama la independencia y se adopta como nombre oficial el de la República de Guinea Ecuatorial, siendo admitido en la ONU como miembro 126.

Se inicia una seria inestabilidad política en enero de 1969, a raíz del asesinato de Bonifacio Ondó Edu, jefe de la oposición y sometido a arresto domiciliario. En marzo del mismo año tras un intento de golpe de estado, real o ficticio, Macías acaba con la oposición y se instaura como dictador. Anastasio Ndongo, el líder del golpe, y sus seguidores fueron arrestados y asesinados.

Se desata una ola de indignación popular antiespañola que termina con el reembarco del último soldado español el 28 de marzo de 1969.

Macías crea un partido único (Partido Único Nacional de los Trabajadores), deroga importantes capítulos de la constitución y en julio de 1972 se proclama presidente vitalicio.

En 1973 promulga una nueva Constitución y desata una represión implacable contra sus oponentes políticos, por la cual 50.000 murieron, 40.000 fueron sentenciados a trabajos forzados y 100.000 escaparon a otros países.

Macías solamente se preocupa por la seguridad interna y deja a la deriva las demás funciones del Estado. Se carece de todo: agua, salud, luz eléctrica, educación, transporte. Cerró colegios y escuelas, reprimió la religión católica y deportó masivamente a los braceros nigerianos que eran el soporte de la agricultura del cacao, hundiendo de manera total a la economía.

Macías pone en práctica una campaña de africanizar los nombres de Guinea. Él mismo termina llamándose Masie Nguema Biyogo Ñegue Ndong.

El 3 de agosto de 1979, Macías es derrocado por el Teniente General Teodoro Obiang Nguema. Macías es juzgado y ejecutado. Obiang preside un Consejo Supremo Militar que lo nombra, en julio de 1982, Presidente de la República, para un periodo de siete años. Las arcas del tesoro Nacional estaban vacías.

Se produce la tercera Constitución del país, la cual fue aprobada por referéndum el 15 de agosto de 1982. Se disuelve el Consejo Supremo Militar.

Guinea se adhiere a la Comunidad Económica y Monetaria de África Central (CEMAC) y adopta el Franco CRFA como moneda en 1984, ante el desdén de España de permitirle el uso de la peseta.

En 1987, Obiang forma el Partido Democrático de Guinea Ecuatorial. En 1989 se presenta como candidato único, incita a las elecciones presidenciales, las que gana con un amplio número.

En 1991 se inicia un proceso de democratización, aprobando una nueva constitución, la cuarta; así se establece un sistema de representación parlamentaria para los partidos políticos que se legalizaron; para las elecciones legislativas de 1993 participaron cuatro partidos. Obiang es acusado de perseguir a la oposición tras el encarcelamiento del líder Severo Moto Nsá, acusado de corrupción y calumnias. Tampoco permitió la participación del opositor Amancio Nsé Obiang. Fue reelegido con el 98% de los votos.

En 1996 hay nuevas elecciones, las que son fuertemente cuestionadas internacionalmente. En este mismo año la Mobil inicia la extracción de petróleo en el país, dándole un giro de 180° a la economía ecuatoguineana.

Un juicio contra 117 miembros de la etnia bubí del grupo separatista de Bioko, implicado en un intento de asesinato a Obiang, celebrado en 1999 y que terminó con la condena a muerte de 15 de ellos, le traería severas críticas, calificando las elecciones locales de 1999 y del 2000 como amañadas.

A pesar del boicoteo, el partido presidencial obtuvo una aplastante victoria en el Congreso y en los Municipios.

En el 2002, Teodoro Obiang fue elegido por siete años más. En el 2003 se produjo en Zimbabwe la detención de 64 mercenarios que pretendían derrocar al presidente Obiang, entre ellos se vio inmiscuido un hijo de Margareth Thatcher.

En el presente año (2009) completará 30 años ejerciendo como presidente de Guinea Ecuatorial.

En el 2003, los Estados Unidos reanudaron relaciones diplomáticas con Guinea Ecuatorial, interrumpidas desde 1995.

El 5 de junio, natalicio del presidente de la República, se celebra como fiesta nacional y al cual fue invitado el autor de este artículo, como Rector de la Universidad del Meta.

ENTREGA DEL DOCTORADO

Aunque Guinea Ecuatorial está, como Colombia, en la línea ecuatorial, no existe vuelo directo por lo que debe volarse a Madrid y de esta ciudad a Malabo en modernos aviones Airbus 320 de Iberia.

En el Terminal VIP fuimos recibidos por el maestro Leandro Mbomio y su asistente Pelagio, quienes gentilmente nos guiaron al Hotel Presidente en el centro de la capital Malabo. Es un espléndido hotel de amplias habitaciones, terraza con vista al mar y todos los servicios que se pueden esperar de un hotel de cinco estrellas.

Leandro Mbomio Nsue nació en Evinayong, Guinea Ecuatorial, el 5 de enero de 1938. Es una de las figuras artísticas más importantes de África y un hombre de excelentes kilates intelectuales que manifiesta en su charla amena y culta. Fue el primer civil que ocupó un Ministerio, el de Cultura, en el gobierno militar de Obiang por más de 20 años. Ha recibido numerosos premios, medallas



y diplomas de su propio país, de España, de Estados Unidos, de Francia y de Bratislava. Muchas de sus obras se encuentran en museos, alrededor del mundo, y en destacadas colecciones privadas; goza de una enorme fama como escultor. Se le apoda el Picasso Negro. Actualmente se desempeña como Presidente del Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Guinea Ecuatorial.

Pelagio es el fiel escudero de Leandro y es el responsable de atenuarle los afanes y agobios, reservando hoteles y tiquetes, obteniendo transporte y viendo que todo se ajuste al protocolo.

Me presentaron a tres españoles inolvidables, Germán Brandez Martínez de Zaragoza marchand d'arts, fundador y director, nada menos, que de la Sala Gaudi

de Barcelona; Francesc Rodón, director de la Revista Zerovuittresquarenta, director del Museo Els Manjos de Vilassar de Mar, conocidísimo crítico de arte y comisario de exposiciones; y Fernando Capa Sanz miembro de una dinastía de fundidores de los antiguos y situada en Arganda del Rey. Cuenta con galerías en Madrid y Bruselas.

El programa cubrió siete días de actividades deportivas, del 1º al 7 de junio.



Concursos folclóricos, exposiciones de pintura mesas redondas, obras de teatro, certámenes literarios, concursos de poesía y la inauguración de 12 estupendos edificios y la colocación de 14 primeras piedras para sendos edificios.





Se continuaron los festejos con carreras ciclísticas y la presentación de la Fundación Obiang Nguema Mbasogo en la Sala del Parlamento Nacional, en donde además, se hizo entrega del Doctorado Honoris Causa dirigiéndole las siguientes palabras, después de la lectura de la Resolución y del Diploma pertinentes:





*“1810-2010
200 Años de Vida Democrática
de la Nación Colombiana
1985-2010
25 Años de Vida Académica
De la Universidad Llanera*

**RESOLUCIÓN No. 032
(Junio 5 de 2009)**

Por la cual se concede el grado de Doctor Honoris Causa al señor Presidente Teodoro Obiang Nguema Mbasogo

El Rector de la Corporación Universitaria del Meta en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por los estatutos

CONSIDERANDO:

- Que por acuerdo No. 012 de 5 de agosto de 2005 el Consejo Superior actualizó el Reglamento para optar a Grados Profesionales y a Título de Especialista.
- Que dicho acuerdo contempla en el Capítulo VIII el Doctorado Honoris Causa.
- Que el Rectorado considera hacer uso de tal disposición.
- Que S.E. Don Teodoro Obiang Nguema Mbasogo, Presidente de la República de Guinea Ecuatorial, ha alcanzado un destacado lugar en el continente africano, dirigiendo los destinos de esa nación hermana con extraordinarios dotes de Estadista, y que además, siempre ha manifestado su interés por la integración con Latinoamérica.

RESUELVE:

Artículo 1°. Conceder el grado de Doctor Honoris Causa al Presidente Teodoro Obiang Nguema Mbasogo, natural de Acoacán, Distrito de Mongomo, República de Guinea Ecuatorial.

Artículo 2°. Registrar el presente Grado en el Libro de Diplomas No. 1 de los Doctorados Honoris Causa Folio No. 1-7.

Artículo 3°. La presente Resolución rige a partir de la fecha.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los cinco (5) días del mes de junio de (2009).

RAFAEL MOJICA GARCÍA
Rector



“Su Excelencia: para la Universidad del Meta es una inmensa satisfacción el otorgarle al señor Presidente de la República de Guinea Ecuatorial el grado de Doctor Honoris Causa.

“Guinea Ecuatorial es una nación que no está tan distante del corazón del pueblo colombiano. Muchos de mis compatriotas son descendientes de primitivos habitantes de esta tierra y que fueron ferozmente arrancados de ella para servir en la esclavitud.

“Hoy en día, señor presidente, existe dentro de los pueblos llamados del tercer mundo, un gran entusiasmo por aunar esfuerzos y lanzarse conjuntamente a diseñar su propio futuro. Eso nos hermana y nos engrandece”.

A renglón seguido le hicimos entrega de algunos libros de los publicados por la Universidad del Meta. El presidente me tendió la mano y simplemente me dijo: Gracias.

Luego hizo uso de la palabra el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, don José Oló Obono, y defensor del honor entregado con el siguiente discurso:

- Excmos. señores rectores de la Universidad de Guinea Ecuatorial, Corporación Universitaria del Meta (Colombia) y Universidad Internacional de Estudios Fundamentales de San Petesburgo (Federación Rusa).
- Su excelencia el Presidente de la República, Jefe de Estado y Primer Magistrado de la Nación.
- Excma. señora doña Constanacia Mague de Obiang, Primera dama de la nación.

- Excmo. señor primer ministro y demás miembros del gobierno.
- Excmos. señores presidentes de los órganos constitucionales.
- Excmos. señores embajadores, jefe de misiones diplomáticas, consulares y de organismos internacionales acreditados en Guinea Ecuatorial.
- Honorables líderes de los partidos políticos.
- Distinguidas autoridades nacionales, locales y extranjeras.
- Señoras y Señores:

“Expreso mi más profundo agradecimiento en la confianza depositada en mi persona para apadrinar a S.E. OBIANG NGUEMA MBASOGO por el reconocimiento a nivel internacional del talento de S.E. como defensor de la paz, gran Estadista Nacional y del Continente Africano y propulsor para la integración de Guinea Ecuatorial con los países Iberoamericanos en el marco de que Guinea Ecuatorial podría jugar como puente de la Hispanidad en el Continente Africano”.

“Por estas razones señaladas y que acabamos de hacer referencia. En primer lugar, la Corporación Universitaria del Meta-Colombia representada por su Rector Magnífico Dr. Rafael Mojica García han venido y en este acto otorgar a S.E. Obiang Nguema Mbasogo el título de ‘Doctor Honoris Causa’; en segundo lugar la Universidad Internacional de Estudios Fundamentales de San Petesburgo-Rusia, que es una institución Académica vinculada a la de Oxford, diversas Organizaciones internacionales y al Parlamento Mundial para la Seguridad y la Paz, representado por su rector Profesor Dr. Shanti Jayasekara, para otorgar a S.E. Obiang Nguema Mbasogo, el título de ‘Doctor Honoris Causa’ en Filosofía, inscrita en la valoración de la Diplomacia Internacional y Defensa por la Paz”.

“Las razones que avalan este entrañable encuentro y que justifican el reconocimiento a nivel internacional de S.E. Obiang Nguema Mbasogo mediante el otorgamiento de dos títulos de “Doctor Honoris Causa”, es por la grandeza de los valores que tiene S.E. Obiang Nguema Mbasogo como gran estadista nacional, un gran hombre, que nace del pueblo, está con el pueblo y gobierna para el pueblo. Veamos y pasemos a detallar las actuaciones del artífice de la paz nacional y del equilibrio económico de la Subregión de la CEMAC, cual es S.E. Obiang Nguema Mbasogo”.

“1. A Nivel del influjo de S.E Obiang Nguema Mbasogo con relación al papel que Guinea Ecuatorial podía ofrecer como puente de la hispanidad entre los países iberoamericanos y el continente africano, cabe destacar el I Congreso Internacional Hispánico-Africano de Cultura, celebrado en Bata en 1984, cuya idea nació en agosto de 1.982, en la Conferencia Mundial de Políticas Culturales. El segundo Congreso Internacional Hispano-Africano de Cultura estaba previsto celebrarlo en Colombia y que por razones de seguridad se recomendó a España el organizador, como madre de la lengua hispánica, y que hasta la fecha no han manifestado su voluntad de organizarlo”.

“Es importante señalar, que por razones históricas, por el tratado de San Idelfonso de 1777-1778, cuando España decide colonizar territorios de Guinea Ecuatorial, no lo hace desde España, sino desde Montevideo, se puede y se debe considerar que la conquista de Guinea vino de Iberoamérica. Por consiguiente, existen motivos suficientes que justifican el impulso y la voluntad de S.E. Obiang Nguema Mbasogo del deseo de integrar a Guinea Ecuatorial dentro de la comunidad Cultural Iberoamericana y que puede ser merecedor de ese gran título que en este acto se le otorga”.

“2. Dentro del contexto del Continente Africano en general y de la Subregión de la CEMAC en particular, no vamos a hacer mención aquí de los diversos encuentros internacionales por donde S.E. Obiang Nguema Mbasogo ha demostrado su talento como hombre de paz y de resolución pacífica de los conflictos a nivel internacional; y dentro del contexto de la Subregión de la CEMAC, Guinea Ecuatorial gracias a las orientaciones y voluntad política de S.E. Obiang Nguema Mbasogo es el que más cotiza y sostiene el desarrollo económico-financiero en las instituciones de la Subregión”.

“3. Para llegar a la madre del cordero sobre el gran talento y los valores que hoy en día se reconocen internacionalmente a S.E. Obiang Nguema Mbasogo, tenemos que hacerlo evidentemente con relación a este Pueblo de Guinea Ecuatorial y no solamente con el presente, sino haciendo una retrospectiva en el pasado”.

“Efectivamente, Guinea Ecuatorial accedió a la independencia el día 12 de octubre de 1968, con una Constitución cuya correcta aplicación y desarrollo quedará en manos del nuevo y primer presidente electo. Apenas un año después, con el fallido golpe del 5 de marzo de 1969, el Presidente Macías empezó una terrible represión contra el pueblo guineano. Se inicia un largo proceso de degradación política y social que truncó las ilusiones del pueblo, comenzándose con las detenciones de todas las personas implicadas, su encarcelamiento y torturas que acabaron con los asesinatos en las prisiones, los despidos, confinamientos injustificados de funcionarios públicos, se organizó la milicia popular, la abolición de juzgados y tribunales de derecho, creando tribunales populares; la democracia y el pluralismo político que había adoptado el país fueron sustituidos por un régimen dictatorial, absolutista y totalitario, con la abolición de todos los partidos políticos y la creación de un partido único”.

“A partir del golpe de libertad del 3 de agosto de 1979 auspiciado por S.E. Obiang Nguema Mbasogo y hasta la actualidad, considerando que desde el 3 de agosto de 1979 heredó una sociedad prácticamente ingobernable y destruida, debido a las malas prácticas asimiladas por el pueblo durante los 11 años de la dictadura. Era una sociedad revolucionaria en la que se desconocía el sentido de la Ley, del Derecho y de la Autoridad; de la propiedad individual y colectiva; del orden, de la disciplina y de la jerarquía organizativa; de la familia, de la sociedad misma y de la convivencia humana”.

“La lucha primordial de S.E. Obiang Nguema Mbasogo fue eliminar todas las causas, tendencias y hábitos susceptibles de fomentar el virus del pasado,

estableciendo las bases que garantizan la pertenencia de todos a una misma patria, con los mismos derechos y obligaciones. Se trataba fundamentalmente de producir un profundo cambio de mentalidad del pueblo. Desde esta perspectiva, el gobierno de S.E. Obiang Nguema Mbasogo decide adoptar la teoría de la Democracia del pueblo por el pueblo y para el pueblo y se instituye mediante el decreto número 1/1981, de fecha 2 de mayo, sobre el gobierno y administración de los poblados en la república de Guinea Ecuatorial, que romperá naturalmente la vieja estructura colonial, por donde el pueblo nunca participaba ni tenía la oportunidad de contribuir en la toma de decisiones a elección democrática”.

“Con el Gobierno de S.E. Obiang Nguema Mbasogo se adoptará en Guinea Ecuatorial una constitución democrática aprobada por el pueblo en referéndum el día 15 de agosto de 1982 y sus modificaciones posteriores, abrirá pasos a una nueva página de la vida política, institucional y democrática del país, con ello se constituye de forma plena el Estado de Derecho en Guinea Ecuatorial y se cumplen las cinco condiciones indispensables de Estado de Derecho:

1. La proclamación del imperio de la Ley.
2. La sujeción de los Poderes Públicos a ese imperio de la Ley.
3. Garantías efectivas del pleno ejercicio de los derechos y libertades reconocidos a los ciudadanos.
4. La separación del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
5. El principio de igualdad ante la Ley.

“En definitiva, que a partir de esta Ley Fundamental y el resto del ordenamiento jurídico de la nación, Guinea Ecuatorial bajo los auspicios de S.E. Obiang Nguema Mbasogo se ha convertido en una sociedad gobernable, con un gobierno estable, bajo el conocimiento del sentido de la Ley, del Derecho y de la Autoridad; de la propiedad individual o colectiva; del orden, de la disciplina y jerarquía organizativa; de la familia y el sentido de la sociedad misma. Situación que se debe al carácter humanitario de S.E. Obiang Nguema Mbasogo basado en el diálogo, la tolerancia y la paz”.

“Con relación a los diversos actos de los enemigos internos y externos de desestabilizar la buena gestión política, económica y social emprendida por S.E. Obiang Nguema Mbasogo, desde el día 3 de agosto de 1979 hasta nuestros días, podemos dividirlos en dos periodos. El primer periodo de los intentos de golpe de estado que se producen cuando los enemigos internos constatan en S.E. Obiang Nguema Mbasogo un símbolo de paz y esperanza, de puesta en escena de tres valores: ‘humanismo, unidad y solidaridad’; y en este primer periodo tenemos los detractores del cambio con intentos de golpes de Estado frustrados”.

“El segundo periodo abarca desde que Guinea Ecuatorial conoce la bonanza económica gracias a los recursos naturales de la divina providencia: ‘el petróleo’; en este periodo hemos tenido el intento del golpe de estado de

la acción mercenaria de marzo de 2004 ocasionado por los enemigos internos y externos, en cuyo resultado se ha celebrado en 2005 y 2008 dos juicios importantes, que no solamente se ha celebrado en Guinea Ecuatorial unos juicios con plenas garantías, sino también la comunidad Internacional ha elogiado tanto el nivel de organización y el desarrollo operado por los Tribunales de justicia de Guinea Ecuatorial, y no hubo hasta la fecha comentario negativo alguno”.

“En puridad, este Estado Democrático y de Derecho, el desarrollo económico sin precedentes que vive el país actualmente y la seguridad jurídica existente en nuestro suelo patrio tienen como único artífice a S.E. Obiang Nguema Mbasogo”.

“Las cualidades humanas como persona que reúne S.E. Obiang Nguema Mbasogo como un Gran Hombre, que nace del pueblo, está con el pueblo y gobierna para el pueblo son infinitas, y creemos que esta majestuosa labor hecha por S.E. y que sigue por su buen camino puede ser merecedora de reconocimiento por parte de la comunidad internacional de estos dos títulos de “Doctor Honoris Causa” por ahora y en el futuro”.



Teodoro Obiang Nguema Mbasogo, Presidente de la República de Guinea Ecuatorial, Jefe de Estado y Presidente Fundador del Partido Democrático de Guinea Ecuatorial (P.E.G.E).

“Muchas gracias”

El Rector Magnífico de la Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial se expresó así:

- Su Excelencia Obiang Nguema Mbasogo, Presidente de la República, Jefe de Estado y Presidente Fundador del Partido Democrático de Guinea Ecuatorial (P.E.G.E).
- Excelentísima señora doña Constancia Mangué de Obiang, Primera Dama de la Nación.
- Excmo. señor primer Ministro-Jefe de Gobierno.
- Excmos. señores Presidentes de órganos Constitucionales;
- Dignísimas autoridades políticas, gubernamentales. Diplomáticas y académicas;
- Distinguidos Invitados;

Señoras y Señores:

“La Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial que tengo el alto honor de representar, se siente sumamente honrada al tener que tomar parte activa en este solemne acto de relevante significado Académico, cual es, la Investidura de ‘Doctor Honoris Causa’ en Filosofía, por la Universidad Internacional de Estudios Fundamentales de San Petesburgo (Federación Rusa), representada por su Rector Magnífico profesor Tyrun Vladimir y del Título de Doctor Honoris Causa por la Corporación Universitaria del Meta-Colombia, representada por su Rector Magnífico doctor Rafael Mojica García; en reconocimiento de vuestros transcendentales méritos inscritos en la valoración de la Diplomacia Internacional, Defensa por la Paz, por el Éxito de su programa político y por el acercamiento a Latino-América como testimonios de su dignidad, así como símbolo de su alto honor”.

“Excelencia:

Nuestra comunidad universitaria felicita de todo corazón a V.E. por haber merecido por cuarta vez estas altas distinciones”.

“En el año 1999, en Malabo, Capital de la República de Guinea Ecuatorial, esta distinción fue concedida a V.E. por primera vez, por la Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial; en 2001, en la ciudad de Ebebiyín, capital de la provincia de Kiue-Ntem, recibió por segunda vez, el título del mismo rango, concedido por la Universidad de Yacambú, República Bolivariana de Venezuela; la tercera vez en Mongomo, ciudad natal de Vuestra Excelencia y Capital de la provincia del Wele Nzás, donde experimentó en vuestra temprana edad, las virtudes, por las cuales, vuestra excelencia se mereció la alta distinción de Doctor Honoris Causa, por la Universidad Empresarial de Costa Rica; ésta, que hace la cuarta vez y segunda en la ciudad de Malabo, capital de la Nación, que su Excelencia es merecedor, al mismo tiempo, de dos títulos de Doctor Honoris Causa, con la correspondiente incorporación a los respectivos Claustros profesoriales que, como queda resultar, es un gesto harto elocuente de las cualidades y virtudes que adornan a vuestra persona por su grandeza, generosidad y lucha por la defensa de los Supremos Valores de la Humanidad”.

“Es en este sentido que la UNGE ruega a los excelentísimos señores rectores para que hagan extensivos nuestros agradecimientos a sus correspondientes comunidades Universitarias por las altas distinciones académicas que han concedido a S.E. Obiang Nguema Mbasogo, Presidente de la república, Jefe de Estado y Presidente Fundador del Partido Democrático de Guinea Ecuatorial”.

“Y para terminar Excelencia, os suplicamos firmemente que sepáis mantener en conciencia y honor, los derechos, privilegios y honra de la Universidad Internacional de Estudios Fundamentales de San Petesburgo (Federación Rusa) y la Corporación Universitaria del Meta-Colombia, donde quiera que estuviérais y siempre ayudarlas cuantas veces fuereis requeridos”.

“¡Muchas Gracias!”



Foto de la Catedral

Al día siguiente, después de una misa de acción de gracias en la Catedral.



El señor presidente ofreció una recepción oficial en el vestíbulo del recién inaugurado Palacio de Justicia, en donde brillan el mármol de Carrara y las arañas de Murano.



En la concurrida y espléndida reunión el presidente Obiang se me acercó y me dijo de manera que pudieran oírlo los asistentes que lo circundaban:

“Señor Rector: muchas gracias por el doctorado que me otorgó en el día de ayer, muchas gracias por las palabras que dirigió pues sintetizan muy bien nuestro deseo de amistad y confraternidad con el pueblo latinoamericano que es nuestro pueblo. Sabemos que mucho colombiano es nuestro familiar y con ellos, y con todos, sin distinción alguna, queremos confraternizar. Quiero visitar a Colombia y cuando lo haga visitaré vuestra Universidad”.

– Gracias por sus palabras, Señor Presidente, será un honor el recibirlo. Espero que sea pronto.

En la noche en la recepción del hotel, el maestro Leandro Mbomio me dijo estas hermosas palabras:

– “Señor Rector: quiero decirle lo contento que me siento con su intervención y lo mucho que le agradaron al señor presidente sus palabras, las que fueron muy bien recibidas por todos los asistentes. Nosotros somos un pueblo que se siente muy cercano a ustedes. Quiero despojarlo de la armadura que dan los títulos y comunicarle que sus palabras, cortas y sinceras, son la síntesis de lo que nuestro presidente quiere con América Latina. Es usted un hombre en los

que los guineoecuatorianos podemos confiar. Años atrás en México al presidente López Portillo, le planteé la bandera de la dignidad de los pueblos africanos, cuando me recibió en audiencia, después de que en la conferencia de los pueblos Afroamericanos me puse de pie, vehementemente para condenar el hundimiento del barco argentino destinado a la investigación hecho por los ingleses. Yo me paré, el primero, como un resorte, pues sentía que estaba defendiendo mi pueblo, mi raza, mi lengua. Aquí en Guinea Ecuatorial, un señor es un señor y una dama es una dama, no nos fijamos si es un señor blanco o una dama negra. No. Es un señor o una señora. Es un ser humano y eso es suficiente para respetarlo.

“El Presidente Obiang está muy feliz con sus palabras. Se lo dijo en la recepción oficial pero quiero repetírselo en el pasillo de este hotel. En usted no cabe la maldad, en usted no cabe la doblez. Sus palabras son sinceras como sinceras son sus intenciones de relaciones del pueblo guineoecuatoriano, dirigidos por el presidente Obiang con su pueblo, el latinoamericano y en especial el colombiano”.

–“Maestro Leandro, le contesté, antes de salir de Colombia le dije a mi escolta que se apellida Jaramillo, que es negro, que iba a un país donde posiblemente estaban sus ancestros. No los Jaramillo pero, tal vez, los Lucumí.

En su sencillez me dijo: doctor Mojica, usted va a visitar España, la tierra de sus ancestros, igualmente va a visitar la tierra de mis antepasados, yo no los conozco, ni a ellos ni a mi tierra”.

Sonriente Leandro me acotó:

–“Hagamos que el sueño de los Jaramillo por conocer los Lucumí sea una realidad”.

Malabo, junio 15 de 2009